



CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS SEGÚN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN
PLAZA DE: BOLSA DE TRABAJO PROFESORES ASOCIADOS
CODIGO: B110
DEPARTAMENTO URBANISMO
AREA DE CONOCIMIENTO SOCIOLOGÍA
CENTRO CAMPUS DE VERA
PERFIL Sociología

ACTA DE VALORACION DE MERITOS –DEFINITIVA–

Siendo las 13:00 horas del día 05 de septiembre de 2022, se reunieron los siguientes miembros de la Comisión constituida al efecto el pasado día 21 de julio de 2022

Presidente/a Javier Pérez Igualada
Secretario/a Asenet Sosa Espinosa
Vocales: Maria Emilia Casar Furió

Finalizado el plazo de alegaciones contra la evaluación de los candidatos y, revisadas en su caso las alegaciones presentadas valorándose de nuevo los méritos aportados por los aspirantes, se acuerda publicar las calificaciones definitivas obtenidas por los mismos, según se detalla en el listado que se acompaña como Anexo de la presente Acta, y se acuerda convocar, para la realización de la segunda fase del proceso selectivo "Entrevista", que se celebrará el día 08 de septiembre de 2022 a las 10:00 horas, en la Sala de Juntas del Departamento de Urbanismo sito en la Escuela Técnica Superior de Arquitectura (Edificio 2A) de la Universitat Politècnica de València, Camino de Vera s/n, 46022 de Valencia, a los siguientes aspirantes que superan la presente fase de concurso de méritos al haber obtenido 3 o más puntos:

Candidato Nº	Nombre	Puntuac.Final Fase
1º	Alonso Torres, Pamela	4,11
3º	Sancha Vidal, María José	3,40
4º	Sanchis Sánchez, Julia	4,26

Handwritten signatures and notes in blue ink on the left margin, including a large signature and the text "Dr. S. Casar".



Y en fe de todo lo cual se levanta este Acta que es suscrita por todos los presentes a las 14:00 horas del día de la fecha.

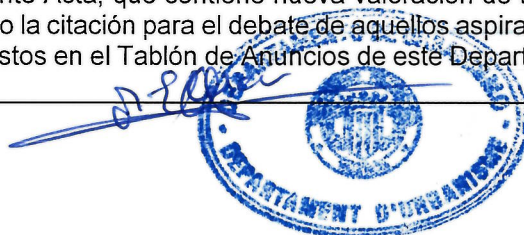
Fdo. JAVIER PÉREZ IGUALADA

Fdo. ASENET SOSA ESPINOSA

Fdo. MARÍA EMILIA CASA FURIÓ

DILIGENCIA:

María Emilia Casar Furió, como Secretaria del Departamento de URBANISMO, doy fe de que: copia del Anexo de la presente Acta, que contiene nueva valoración de todos los aspirantes en la fase de concurso, así como la citación para el debate de aquellos aspirantes que han superado esta fase, han estado expuestos en el Tablón de Anuncios de este Departamento desde la fecha 05 de septiembre de 2022





CONCURSO PROVISIÓN DE PLAZAS DE PROFESORADO

Nº PLAZAS SEGÚN NECESIDADES DE CONTRATACIÓN
 PLAZA DE: BOLSA DE TRABAJO PROFESORES ASOCIADOS
 CODIGO: B110
 DEPARTAMENTO: URBANISMO
 AREA DE CONOCIMIENTO: SOCIOLOGÍA
 CENTRO: CAMPUS DE VERA
 PERFIL: Sociología

ANEXO AL ACTA DE VALORACION DE MERITOS DEFINITIVA

1/5

CANDIDATO	Nº	Nombre y Apellidos	DNI
	1	Alonso Torres, Pamela	*****61R
	2	Colomer Rosell, Ernesto A.	*****57H
	3	Sancha Vidal, María José	*****34G
	4	Sanchis Sánchez, Julia	*****01S

PESO (en tanto por uno) de cada ITEM DEL BAREMO	
EXPEDIENTE ACADÉMICO:	Pa= 0,10
DOCENCIA:	Pb= 0,10
INVESTIGACIÓN:	Pc= 0,20
EXPERIENCIA PROFESIONAL:	Pd= 0,50
OTROS MÉRITOS:	Pe= 0,10
SUMA =	1.00

Handwritten signatures and marks in blue ink on the left side of the page.



1 - EXPEDIENTE ACADÉMICO		1	2	3	4					
a)	A1 = N (N= nota media expediente sobre 10)	6,98	6,30	5,00	7,38					
b)	A2 = PE (PE = Premio extraordinario Fin de carrera, de carácter nacional o autonómico) <i>Máximo 1 punto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00					
c)	A1 + A2 <i>(máximo = 10 puntos)</i>	6,98	6,30	5,00	7,38					
d)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1	0,10	1	1					
D) BAREMACIÓN EXPEDIENTE A=(c * d)		6,98	0,63	5,00	7,38					

2 - DOCENCIA		1	2	3	4					
a)	B1 = 2 ∑ fi*Coef. Dedicación (fi = factor calidad encuesta en el año i de docencia universitaria impartida) <i>Máximo 6 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	2,50					
b)	B2 = A2 * 0,3 (A2 = años de docencia oficial no universitaria) <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00					
c)	B3 = ∑ L1 * Cna L1=Libros o artículos docentes Con ISBN =2 puntos ; Sin ISBN= 1 punto Artículo docente Internacional = 1 punto Artículo docente nacional: 0,25 puntos Cna = Coef. Nº autores <i>Máximo 2 puntos</i>	0,00	0,00	0,00	0,00					
d)	B4 = ∑ C1 * Cna C1=comunicações en congresos docentes Internacional= 0,5 puntos; Nacional= 0,25 puntos Cna = Coef. Nº autores <i>Máximo 1 punto</i>	0,50	0,00	0,00	0,00					
e)	B5 = P (P=Participación en Proyectos y Programas de mejora docente, <i>máximo 1 punto</i>) <i>Máximo 1 punto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00					
f)	B6 = C2 (C2=Cursos o programas de formación docente, 100 horas=1 punto, <i>Máximo 2 puntos</i>)	0,00	0,00	0,00	0,25					
g)	B1+B2+B3+B4+B5+B6 <i>(máximo = 10 puntos)</i>	0,50	0,00	0,00	2,75					
h)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	0,1			1					
2) BAREMACIÓN DOCENCIA B=(g * h)		0,05	0,00	0,00	2,75					

fi: factor calidad encuesta año i

fi = 1,2 si nota de encuesta ≥ 7

fi = 1 en el resto de casos

Coeficiente dedicación:

TC = 1 punto

TP = 0,5 puntos

Cna: coef. relativo al nº de autores que firman el trabajo

Cna = 1 si nº autores ≤ 4

Cna = 0,8 si nº autores = 5

Cna = 0,6 si nº autores = 6

Cna = 0,5 si nº autores ≥ 7

Handwritten signatures and initials at the top of the page.



3 - INVESTIGACIÓN		1	2	3	4						
a)	C1=ΣR*Cna*Cpa R = publicaciones de investigación; Artículo revista de investigación indexada en el Journal Citation Reports -JCR- o en otros índices de impacto reconocido por CNEAI, y congresos reconocidos por CNEAI = 2 puntos; Artículo revista de difusión internacional no indexada = 1 punto; Artic. revista difusión nacional no indexada = 0,5 p. Libro investigación o capítulo de libro investigación con ISBN en editorial de prestigio = 1 punto. Exposición, comisariado y premio de carácter internacional competitivo = 1,5 puntos (Máximo de todo el apartado 8 puntos)	1,00	8,00	0,00	0,00						
b)	C2=ΣC*Cna*Cpa (C = comunicación congreso: internacional =0,5 puntos; nacional = 0,25 puntos; Cna = Coeficiente nº autores. Exposición, comisariado y premio de carácter nacional competitivo = 0,5 puntos Máximo 2 puntos)	0,00	2,00	0,00	0,00						
c)	C3=(P1+P2+R)* Cpa P1= Patentes internacionales y nacionales en explotación = 2puntos P2= Patentes nacionales con examen=0,4puntos R=Registro propiedad intelectual = 0,4 puntos (Máximo 2 puntos)	0,00	2,00	0,00	0,00						
d)	C4=(Q+R)*Cpa Q = Proyectos de investigación competitivos. Máximo 2 puntos; R= Contratos de investigación con participación de empresas privadas. Máximo 1 punto.	0,00	2,00	0,00	0,00						
e)	C5=O*Cpa O= otros méritos de investigación: Programa incorporación doctores Beca investigación Postdoctoral Editor de revistas indexadas Revisor artículos revistas indexadas Otras acciones expositivas artísticas y literarias Máximo 1 punto	0,00	1,00	0,00	0,00						
f)	C1+C2+C3+C4+ C5 (máximo 10 puntos)	1,00	10,00	0,00	0,00						
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,10								
3)	BAREMACIÓN INVESTIGACIÓN C= (f * g)	1,00	1,00	0,00	0,00						

Cpa= Coeficiente productividad área (a definir por los tribunales)

[Handwritten signatures and initials]



4 - EXPERIENCIA PROFESIONAL		1	2	3	4				
a)	D1 = A (A = Actividad profesional: <i>máximo 10 puntos</i>)	5,79	5,84	10,00	5,47				
b)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,10	0,50	1,00				
4) BAREMACIÓN PROFESIONAL D= (a * b)		5,79	0,58	5,00	5,47				

5 - OTROS MÉRITOS		1	2	3	4				
a)	E1 = I I = Idiomas acreditados: - Idiomas extranjeros acreditados por certificados oficiales o títulos de la Escuela de idiomas: <i>Máximo 3 puntos</i> . - Valenciano: -Superior = 3 puntos; -Mitjà= 2 puntos; -Elemental = 1 punto. <i>Máximo en todo el apartado 5 puntos.</i>	1,00	2,00	1,00	3,00				
b)	E2 = T (T = Otras titulac.y becas: <i>máx. 2 puntos</i>)	1,00	2,00	2,00	1,00				
c)	E3 = M (M = Otros másteres y cursos no considerados: <i>máximo 1 punto</i>)	1,00	1,00	1,00	1,00				
d)	E4 = P (P=exposiciones, premios, etc.: <i>máx. 2 pto</i>)	0,00	0,00	0,00	0,00				
e)	E5 = Q Q= Gestión y representación universitaria <i>máximo 1 punto</i>	0,00	0,00	0,00	0,00				
d)	E2 + E3 + E4 + E5 (<i>máximo 5 puntos</i>)	2,00	3,00	3,00	2,00				
g)	Coefficiente de idoneidad y afinidad al perfil (de 0,1 a 1)	1,00	0,10	1,00	1,00				
5) BAREMACIÓN OTROS MÉRITOS E = (f * g) + a		3,00	2,30	4,00	5,00				



- MÉRITO PREFERENTE	1	2	3	4						
	a) Estar acreditado (o habilitado) para el acceso a Cuerpos de funcionarios Docentes Universitarios = 0,2 (su valor es 0 en otro caso)	0,00	0,00	0,00	0,00					
b) Para la figura de Profesor Ayudante Doctor: Estancias del candidato en Universidades o Centros de Investigación distintos de la UPV = máx. 0,01 por mes de estancia. <i>Máximo 0,1 puntos.</i>	0,00	0,00	0,00	0,00						
6) COEFICIENTE DE MÉRITO F= (a+b) ; Máximo 0,3 puntos	0,00	0,00	0,00	0,00						

RESUMEN/Nº Candidato	1	2	3	4						
a) A * Pa	(Pa = peso en tanto por uno del expediente académico)	0,70	0,06	0,50	0,74					
b) B * Pb	(Pb = peso en tanto por uno de docencia)	0,01	0,00	0,00	0,28					
c) C * Pc	(Pc = peso en tanto por uno de investigación)	0,20	0,20	0,00	0,00					
d) D * Pd	(Pd = peso en tanto por uno de experiencia profesional)	2,90	0,29	2,50	2,74					
e) E * Pe	(Pe = peso en tanto por uno de otros méritos)	0,30	0,23	0,40	0,50					
PUNTUACION FASE VALORACION CURRICULUM		4,11	0,78	3,40	4,26					
COEFICIENTE DE MÉRITO (F)										
PUNTUACIÓN FINAL = (S * (1+F))	4,11	0,78	3,40	4,26						

[Handwritten signatures]